

7
de luego y hendi la zima alguna para dar
providencia a su cobro segun lo que tiene
dada en repetidos Ayuntamiento que constan
de uno de los testamentos que se han presentado
ante dho. Sr. Juan Magaña y farrando y segun
lo que resultare de dha. razon suplica al Sr. Co-
regidor se interese en que se haga efectivo el
pago de lo que assi se viera sacado y se tu-
viera de biendo por los vecinos a quien tocara =
Y que se liquide la Cuenta segun y en la forma
que se refiere en dho. auto = Y visto todo por el
Sr. Alcaide y Corregidor Dijo que entregan-
do se libra a los Deudores esta prompto a execu-
tar la mayor efectiva cobranza =

Sal

Sr. J. d. dijo que respecto a lo que se citaba
para nombrar Comisarios para hacer el Repar-
to de Sal y dar ley norma para su execucion
lo que tanto importa al Real servicio por
saber en los repetidos Ayuntamientos ante-
dentado otras providencias y peticiones segun
se fin y siendo como el numero de Capitulares
que han concurrido y pretendo dho. nombram.
y arreglo se execute con el mayor con-
simiento para el mayor beneficio del Co-
mun y puntual observancia en el cumpli-
miento de su obligacion y poderse lo que esto
con la asistencia de todos los Capitulares = He-
cho suplica como lo hace al Sr. Corregi-

